



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
SANTO DOMINGO NORTE
GESTIÓN 2020-2024

JUNTOS POR UN NUEVO
norte

INFORME PERICIAL

Al: Comité de Compras y Contrataciones del ASDN

Asunto: Informe pericial del proceso para la Adquisición de Vehículos de Motor para ser Utilizados en el Ayuntamiento de Santo Domingo Norte Ref. ASDN-CCC-LPN-2020-0002

Distinguidos señores:

Por este medio detallamos los resultados de la evaluación de la oferta técnica del proceso mencionado en el asunto.

Considerando que el día treinta (30) del 2020, recibimos la documentación técnica de las empresas siguientes:

EMPRESA	RNC
PERAVIA MOTORS, S.A	101015675
AUTOCAMIONES, S.A,	101010746
BONAZA DOMINICANA, S.A.S.	101018941
MECO ROGER DOMINICANA S.R.L	131955886

el cual procedimos a evaluar verificando lo siguiente:

Que la empresa PERAVIA MOTORS, S.A la oferta presentada donde participan con el lote 3, en la ficha técnicas solo especifican las correspondiente al ítem uno (1) (camioneta doble cabinas), no presentaron especificaciones técnicas del ítem dos (2) jeepetas, en el pliego de condiciones es un requisito, y empresa AUTOCAMIONES S.A, la oferta técnica presentada donde participan con el lote 3, solo especifican las correspondiente al ítem uno (1) (camioneta doble cabina)

no presentaron especificaciones técnicas del ítem dos (2) jeeperetas, en el pliego de condiciones es un requisito que el lote debe ser ofertado en su totalidad.

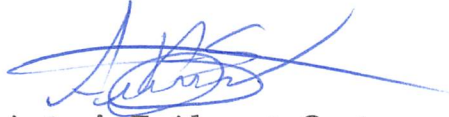
La empresa BONAZA DOMINICANA, S.A.S. presentó propuesta para el LOTE III/ITEM 1y2 y el LOTE II- ITEM 1,2 Y 3 y pudimos verificar mediante visita con notario público a sus instalaciones que todos los equipos ofertados se encuentran listos para entrega inmediata y que se adaptan a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, de igual manera la empresa MECO ROGER DOMINICANA S.R.L que participo por el LOTE I/ITEM 1, pudimos verificar mediante visita con notario público a sus instalaciones que todos los equipos ofertados se encuentran listos para entrega inmediata y que se adaptan a las especificaciones técnicas solicitadas en el pliego de condiciones, aportaron toda la documentación exigida en el pliego de condiciones, por lo tanto recomendamos habilitar para la apertura de la oferta económica (Sobre B), a las compañías: BONAZA DOMINICANA, S.A.S, la cual participa con los lotes 2 y 3 en su totalidad y MECO ROGER DOMINICANA S.R.L debido a que cumplen con todas las condiciones por ser la única empresa participante en el LOTE I/ITEM 1;

Dado en Santo Domingo Norte a los tres (04) días del mes de diciembre del año Dos Mil veinte (2020).

COMITÉ EVALUADOR


Amaury Cabrera Hernández
Director de transportación




Sr. Antonio E. Almonte Santos
Supervisor Mecánico